



## 2ª Challenger Mystery Pneumàtics Perelló

### *Declaración Responsabilidad Participantes*

#### **COMPROMISO:**

**Piloto:**....., mayor de edad,  
con DNI:....., actuando en su propio nombre e interés;

**Acompañante:**....., mayor de edad,  
con DNI....., actuando en su propio nombre e interés;

MANIFIESTAN que ambos conocen que Rally Lliga Mystery SL, organiza el 15 de Abril de 2023 el evento: 2ªChallenger Mystery Pneumàtics Perelló, donde es un evento no deportivo consistente en una ruta para motos. Que según el Real Decreto 1418/2003, de 23 de diciembre de 2004 y de acuerdo con los artículos 32 y 33 del anexo II sección 3ª, con una velocidad inferior a 49.99Km/h en los tres tramos de regularidad (Mystery), y que se desarrolla por carreteras abiertas al tráfico, y que el vehículo con el que se participa cumple todos los requisitos en cuanto a aseguramiento, inspección técnica y dotación para circular por carreteras abiertas al tráfico, COMPROMETIENDOSE a respetar en todo momento las normas de seguridad vial y de circulación de vehículos vigentes, así como las indicaciones que puedan dar la organización o los agentes de la autoridad, exonerando a la organización de la prueba de cualquier tipo de responsabilidad en que la exponente pudiese incurrir por la inobservancia de las citadas normas.

La firma de este documento da por aceptadas todas las normas particulares del evento.

**Firma Piloto:**

**Firma Acompañante:**

....., a.....de.....de 2023